

05 | 06 | 2018

TERMINACIÓN LÍNEA ESPECIAL DE APOYO A LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL-CONFECCION

[Corresponde a la Circular Externa No. 026 de Octubre 20 de 2017]

DESTINATARIOS Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras, así como de ONG's financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fundaciones financieras, cajas de compensación y fondos de empleados con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

REMITENTE Bancóldex

Bancóldex se permite informar que los recursos de crédito ofrecidos mediante la Circular Externa No. 026 de octubre 20 de 2017– “Línea Especial de Apoyo a las Empresas del Sector Textil-Confección”, fueron utilizados en su totalidad.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

MARIO SUAREZ MELO
Presidente